

CUESTION ETNICA - CUESTION SOCIAL. LAS FRONTERAS CONTEMPORANEAS DE LOS GRUPOS TOBA (QOM)¹. EN ROSARIO EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI.

Edgardo Ovidio Garbulsky

Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos y Escuela de Antropología/
Facultad de Humanidades y Artes (Universidad Nacional de Rosario)

Cuestión Etnica /Cuestión Social

En el análisis del tratamiento de las “fronteras”, contemporáneas de los grupos tobas en la ciudad de Rosario, tenemos en cuenta algunas orientaciones teórico-metodológicas, como asimismo determinados antecedentes del tratamiento del problema en la literatura antropológica argentina.

Utilizamos el término “cuestión” aplicado indistintamente a lo “étnico”, como a lo “social”, retomando el sentido en que fuera tomado en nuestra literatura anarquista y socialista de las primeras décadas de este siglo el uso de la “cuestión social”. Sería aparentemente más moderno, utilizar categorías tales como “procesos étnicos”, “problemas étnicos”, etc. Vemos con satisfacción que en un trabajo reciente, Liliana Tamagno retoma el término en similar sentido (TAMAGNO, 1991:122-152). De la misma manera que la “cuestión social” se ocultaba en el discurso oficial, o se incluía como una mera mención de aspecto particular, separado, subsidiario, en las memorias oficiales, lo mismo ocurre con la cuestión indígena y étnica. Tanto los capítulos sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, como los referidos a los indios o a los migrantes y colonos extranjeros, se trataban de similar manera o, en última instancia, se incluían en ciertos momentos en los capítulos de seguridad y policía de nuestros gobernantes, de manera diferenciada. Mientras los indígenas se ocultaban en conceptualizaciones acerca de la “barbarie”, que subsumía a todos, en la medida en que el proceso de desarrollo industrial y agrario conllevó la formación de sindicatos, agrupaciones y partidos políticos de orientación inicialmente anarquista y socialista, y se producen huelgas y otras formas de manifestación se asocia “cuestión social” a “peligrosidad social” y se establece la Ley 4144 de Residencia, que faculta al Poder Ejecutivo la expulsión de extranjeros, y que tuviera vigencia hasta 1958.

La negación de lo indígena- al decir de Ricardo Rojas: “un prurito de ser nación exclusivamente blanca, eliminó a los indios (...) hasta de los censos.” (Cf. MAGRASSI, 1989:5), en nuestro país es aún sostenido en

determinados sectores de nuestra sociedad, o en todo caso, reducido- al igual que a comienzos de siglo- a leyes específicas, que además, o no se reglamentan, o no se cumplen o se cumplen a medias.

A esta negación contribuyeron también determinadas formulaciones de la antropología argentina. Esta, en sus inicios, está enraizada en las preocupaciones de la clase dirigente de los 80 y aun antes. Tanto en Bartolomé Mitre (1879), Zeballos (1880), Francisco P. Moreno (1890-91) era claro que, por una "ley natural" estos grupos estaban condenados a desaparecer, o había que hacerlos desaparecer... para estudiarlos en los laboratorios, o confinados a un museo de "...antigüedades americanas..." (QUESADA, 1877).

En la obra del general Mitre, se parte de la tesis spenceriana que admite tanto "progresos" como "degeneraciones" en las sociedades humanas, incluyendo el ex-presidente a las "naciones" precolombinas entre las destinadas fatalmente a desaparecer².

En Zeballos ha sido frecuentemente comentada, por nosotros entre otros (GARBULSKY, 1972; 1993 MS), su referencia a que "la barbarie está maldita"³. El Perito Moreno se refiere a la cuestión en términos similares, e incluso, solicita al Poder Legislativo de la Nación se le otorguen premios en dinero por su contribución a la lucha contra el indio (MORENO, 1890-91).

También es tratado el tema de esa manera en la antropología de los años 40. Así, María de las Mercedes Costanzó, justificaba el mayor desarrollo de la arqueología frente a otras ciencias del hombre, con las siguientes consideraciones:

"...Considerando la antropología en sus diversos aspectos, es menester reconocer que cuenta con menos adeptos que otras ramas de la investigación. Ya se ha dicho que el objeto de ella está constituido por el elemento autóctono. Este ha ido desapareciendo o perdiéndose por mestización y solo se conservan algunas parcialidades más o menos puras en el Chaco y en la Puna. Por ello las actividades en el terreno están un tanto circunscriptas". Y agrega, más adelante: "...la etnografía de los pueblos actuales, como se ha dicho más arriba, ha debido limitarse a los pueblos chaqueños"(Costanzó, 1943:332-3 y 334. Cf. GARBULSKY, 1991-92 y 1992).

Tampoco era muy amplia la investigación etnográfica de la época, que se reduce, a nivel de publicaciones, en pocas notas breves de Enrique Palavecino, o las mediciones antropométricas de Paulotti.

Se había abandonado la línea de trabajos etnográficos efectuados por investigadores extranjeros, en especial Nordenskiöld y Métraux, el primero

de ellos se refirió en su obra de 1908 a la explotación de los indígenas chaqueños en los ingenios azucareros. Preocupaciones similares encontramos en la obra de Métraux. Pero su consideración de "la cultura" de una etnia determinada configuraba, sin embargo, una descripción por menorizada de sus elementos clásicos, tratando de rescatar lo previo, lo no contaminado.

Ni hablar de las generalizaciones al respecto de Imbelloni, con su concepción del "patrimonio" (inventario) o de Palavecino (1948).

La dinámica del contacto se intentó resolver a través de la categoría de aculturación, como se evidencia en el área, en los trabajos de FOCK (1962), GARBULSKY (1965), ANTOGNAZZI et al. (1968).

La crítica central al modelo está relacionada con su vinculación estrecha con los marcos teóricos sustancialista del culturalismo, ya criticados por Barth (1976) y con la perspectiva relativista, que no tenía en cuenta las desigualdades y, sobre todo, las relaciones de dominación. También el carácter atomístico del análisis de los procesos concretos.

Esto es evidente en el trabajo de Fock, quien, al referirse a los grupos indígenas a lo largo del río Pilcomayo, escribiera que:

"All these Chaco tribes- that is to say the Mataco, Chorote, Ashlusley, Toba and Pilaga- are in a pretty advance stage of acculturation and degeneration as a result of the continual political and ecological changes in the area" (FOCK, 1962:162) (lo subrayado es mío. E.O.G.).

Luego el texto se refiere sintéticamente a los cambios en los grupos maticos, diferenciando aspectos económicos, religioso, de organización social, cultura material, etc., distinguiendo los elementos que se preservan de los otros:

De la misma manera, nosotros, en 1965, si bien a través de la influencia de las definiciones de Aguirre-Beltrán (1957) pusimos de relieve las características de la dominación sobre los grupos, prestamos ninguna atención a la categoría de la etnicidad. Similar observación podemos hacer de nuestro trabajo colectivo sobre las comunidades tobas de la provincia del Chaco, donde la influencia del modelo redfiliano del continuum folk-urbano (REDFIELD, 1953, PARK-REDFIELD, 1962) fue un obstáculo para la comprensión de los procesos de transformaciones ocurridas en el área.

Debemos señalar que, en los primeros años de la década del 60, no se utilizaba en la bibliografía antropológica argentina la categoría etnia, por sus fuertes connotaciones con posturas biologists como las de Ditmer y la reacción en la joven generación con respecto a la tradición de Imbelloni.

Tampoco se encuentra alusión a esta categoría en dos valiosos trabajos posteriores: la tesis doctoral de E. Miller (1967), producto de cuatro

años de contacto continuo con la etnia toba, y de la que conocemos su versión actualizada en castellano en 1974, y la obra de Cordeu y Siffredi (1968).

En los últimos años de la década del 60 y comienzos de la del 70, como una de las consecuencias no deseadas de la incorporación de la influencia del marxismo al mundo académico latinoamericano, tuvo auge la orientación simplificadora clasista; las reacciones a ésta, como la de Rodolfo Stavenhagen (1969) establecían una dicotomía entre “relaciones de clase” y “relaciones coloniales” (en el sentido de Fanon) que dificultaban el entendimiento y el diálogo superador al respecto. De la misma manera tomábamos con sospecha y en forma exageradamente crítica los análisis del recordado Bonfill Batalla (BONFILL BATALLA:1970) y Darcy Ribeiro (RIBEIRO-1969) (Cf. GARSBULSKY, 1972:13-14).

Una de estas expresiones de deformación clasista se dio en el cono sur en los trabajos de Alejandro Saavedra, al definir al mapuche como campesino pobre: el aspecto que tomara de específico lo tomaba, sin embargo, de una variante del culturalismo; utilizando acríticamente el concepto de subcultura (SAAVEDRA, 1970;1971). Creemos que muchos han aportado en la perspectiva contemporánea las tesis de Barth y los diversos trabajos de Bromlei, especialmente el arriba citado en nota 1 (BROMLEI, 1984).

Consideramos que son significativas las reflexiones de Miguel Bartolomé cuando expresara en 1988: “...la identidad social de cualquier colectividad humana es siempre el resultado de un proceso histórico particular. La identidad no es un fenómeno atemporal, sino que su realización solo puede ser entendida en función de la trayectoria del grupo de actores sociales, que en razón de sus nexos culturales, políticos, y organizacionales, se hayan visto involucrados en los mismos acontecimientos. Siendo lo anterior válido para la identidad colectiva, lo es para la identidad individual, ya que ésta surge de la relación dialéctica entre individuo y sociedad y asumimos que la identidad étnica es un tipo específico de identidad social, es posible afirmar que la misma se encuentra sometida al mismo principio de historicidad que rige para cualquier clase de sociedad” (BARTOLOME, Miguel Alberto, 1988:287).

Precisamente, ese rasgo de historicidad y la puesta en acento de la identidad (o, como en el caso de Bromlei, de la autoconciencia), como rasgo esencial, para entender los procesos étnicos, los que no deben ser disociados de su inserción en el seno de una formación social dada, debe entenderse en relación al carácter de las relaciones interétnicas que se expresan en dicha formación.

Las mismas debieran tratarse en forma analítica, en forma diferenciada de las relaciones de producción, pero teniendo en cuenta la relación dialéctica entre ambas, y las características específicas de la propia historia del grupo.

En este sentido, la idea de nación no debe entenderse meramente como tal, como discurso, sino como proyecto y realización a la vez, en un proceso histórico.

La constitución de los estados nacionales latinoamericanos que se efectúa a partir de la primera parte del siglo XIX, no expresa, como la plantea Marie-Chantal Barre, una mera "importación conceptual". Respondía a las necesidades de los grupos dominantes -descendientes de los conquistadores y colonizadores europeos- en el marco de la constitución y desarrollo de un mercado mundial, que, a la vez que rompía barreras económicas, favoreciendo el proceso de interdependencia entre las diversas sociedades humanas, construía nuevas barreras de dominación, de negación de especificidades. El proceso de constitución de nuevas comunidades históricas (las "naciones") en el seno de la sociedad europea, en el proceso de acumulación originaria del capital, y que se expresara como proyecto e idea claramente definida en el pensamiento de la Revolución Francesa como "nación una e indivisible" traía como correlato la subordinación de las etnias que integraban un territorio, la subsunción de sus características específicas y la destrucción de sus formas tradicionales de vida. Además, en la lucha por la delimitación de sus fronteras, que estaba relacionada tanto por la disputa por los mercados y las fuentes de obtención de recursos naturales y humanos, ocurría y ocurre que partes de una etnia quedaran diseminadas, partidas, en varios estados "nacionales".

Los procesos de desarrollo de la manufactura primero y de la industria después, implicaron grandes movimientos de masas de hombres, no solo del campo a la ciudad, sino que transponían las barreras territoriales tradicionales y favorecían las uniones interétnicas. Al mismo tiempo, las situaciones coloniales y neocoloniales favorecieron la migración de masa de hombres, que, expulsados por la desocupación, el hambre, la guerra o persecución étnica o religiosa, abandonaban los territorios europeos para ocupar territorios aparentemente "libres". Marie-Chantal Barre destaca que esta idea de nación "una e indivisible:

"...se concretó en una política centralista, integracionista, que pretendía hacer de los indígenas simples ciudadanos de segunda clase, que perdería poco a poco sus caracteres distintivos; y no pueblos diferenciados que hubieran podido aportar elementos para una nueva idea de nación"(BARRE, 1990:109-110).

En algunos países, como el nuestro, esta política tomó, sobre todo en los treinta últimos años del siglo pasado, el camino del genocidio y del etnocidio. La generación de los 80 justificó este proceso, tal como lo analizamos más arriba, y especialmente en las notas (2) y (3). Solo agregaremos la opinión de Eduardo Holmberg, citada tanto por Monserrat (1980:800) y Miguel A. Bartolomé (1985:43): "...acabamos con los indios, porque la ley de Malthus está arriba de esas opiniones individuales..."

Miguel A. Bartolomé caracteriza a estos estados como estados de expropiación:

"...Los distintos ámbitos territoriales que ocupaban las nuevas Repúblicas estaban formadas por masas humanas heterogéneas desde el punto de vista étnico, racial y cultural. Y esto no era compatible con la idea de nación, cuya realización requería de la erradicación de toda diferencia para constituir colectividades homogéneas, supuestamente depositarias de una tradición cultural y política común, en la que fundar las aspiraciones de constituir comunidades nacionales. Es a partir de este deliberado acto de negación que comienzan a consolidarse los actuales estados nacionales" (BARTOLOME,1987:22-23).

Estamos atravesando, en el umbral del siglo XXI, situaciones muy complejas. Si en 1972 podíamos afirmar que:

"...Los cambios posteriores a la Segunda Guerra Mundial hicieron que en 1963 más de un tercio de los pueblos de las naciones subdesarrolladas han pasado de la esfera del imperialismo a formar naciones socialistas, como China, Mongolia, Corea del Norte, Vietnam del Norte y Cuba. Otro porcentaje importante está buscando otras vías para su desarrollo en contradicción con los intereses del imperialismo"(GARBULSKY,1972:12)

Y a ello podríamos agregar posteriormente la unificación de Vietnam, la liberación de las colonias portuguesas, etc.,el panorama mundial de nuestros días es bastante diferente:

El derrumbe del muro de Berlín, símbolo del fracaso de los modelos alternativos denominados socialistas en Europa del Este, preámbulo del colapso de la Unión Soviética, no solo en relación a su régimen social, sino como unidad estatal, generó otras perspectivas para esos procesos en los países del denominado Tercer Mundo. Pero, a la vez, puso en el tapete una serie de conflictos de carácter étnico de envergadura, como los que se desarrollan en la ex-Yugoslavia o en la ex-URSS.

Al mismo tiempo, las ilusiones de la unidad europea (hegemonizada por la C.E.E.) se ven obstaculizadas por elementos básicos de la crisis del sistema, que ha generado tasas de desocupación y subempleo. Ello ha traído

como consecuencia el desarrollo de tendencias de exclusión, reacciones nacionalistas y expresiones serias de racismo. No solo han afectado a los inmigrantes provenientes del Tercer Mundo (ex-colonias, latinoamericanos, turcos, etc.) o de los países de Europa del Este, sino también a acentuar las diferencias regionales y a la creación de movimientos separatistas (como las Ligas del Norte de Italia) y a la crisis del poder político, que afecta la unidad nacional en el caso italiano.

En los Estados Unidos, también se han acentuado los actos de violencia y el problema de las minorías étnicas, especialmente oprimidas (negros, chicanos, etc.) se encuentran a la orden del día.

Entiendo que el modelo de nación generado en el proceso descrito anteriormente, ha entrado en crisis en la regulación del sistema, precisamente por la crisis del sistema.

Así, las aseveraciones de Gellner (1983) sobre las naciones, están en cuestionamiento; ese "mundo de las culturas desarrolladas y homogéneas... donde lo importante de la educación o formación de las personas, lo que las provee de una identidad, no es una habilidad específica, sino las habilidades genéricas comunes que dependen de la cultura desarrollada también común que define una "nación" (GELLNER, 1983:181-182) no solo están en crisis, sino que además, ese mundo "moderno", "desarrollado", de "gran movilidad social" no existió jamás.

Balibar había señalado, en cambio, que se ha sustituido un antiguo mundo de naciones colonizadoras y de su campo de maniobras (el resto de la humanidad), por:

"... un nuevo mundo formalmente basado en Estados-Naciones equivalentes (todos "representados" en las organizaciones internacionales) pero atravesado por la frontera constantemente en desplazamiento, irreductible a la frontera de los estados, de dos humanidades que parecen inconmensurables: La de la miseria y la del "consumo", la del subdesarrollo y la del superdesarrollo.

La humanidad ha sido reunificada en apariencia, por el reforzamiento de las jerarquías imperialistas; en los hechos es solamente hoy, en un sentido, que la humanidad como tal existe, pero escindida en masas que tienden a la incompatibilidad. En el espacio del mundo económico que deviene en mundo ideológico, la división entre los subhombres y los superhombres es estructural, pero violentamente inestable" (BALIBAR & WALLENSTEIN, 1988:63/64)

No creemos que el antiguo mundo (colonizadores/colonizados) se haya esfumado. Más bien cambia de forma y, en algún sentido (como en el Golfo Pérsico, en Somalia, etc.) asistimos a un proceso de reconalización.

No todos están igualmente representados en los organismos internacionales -y aunque el voto sea igual, no vale o suma lo mismo- lo que ocurre es que se ha generado el “mundo de la miseria”, en el mismo “mundo desarrollado” y las elites de los países subdesarrollados tienen en algunos casos, por el nivel de consumo, el mismo modo que las del superdesarrollo. Es muy interesante la afirmación del nuevo tipo de fronteras, pero debemos considerar aquellas generadas, en nuestros contextos latinoamericanos, para las minorías étnicas. Arthur Tuden (1969) advertía, en el caso de los procesos políticos, la distorsión que se puede producir al confinarlos al campo encuadrado dentro de engañosamente claras fronteras sociales (Cit. por BARTOLOME, Leopoldo 1971:79).

Es en esta coyuntura donde se ubican los procesos de la etnia toba en la ciudad de Rosario, sobre todo porque su constitución es relativamente reciente en el medio y como “cuestión” es más reciente aún,

Los Tobas en Rosario

Aunque hay referencias del paso de indígenas tobas por Rosario desde fines del siglo XIX, dado que la estación “Sunchales” del Ferrocarril Central Argentino era el lugar de traslado de contingentes indígenas que eran enganchados para trabajar en la zafra tucumana, en realidad el proceso de migración de grupos gom a esta ciudad del sur santafesino es muy reciente, remontándose a la década de los sesenta.

La crisis estructural de la economía regional se vio agravada por las inundaciones, que generaron los primeros movimientos de traslado, los que dieron lugar a la constitución de los primeros asentamientos en nuestro medio; los primeros núcleos, entre los que se encuentran: un sector de familia en Villa Banana y en Cerrito al 4000 en la zona oeste de la ciudad, ocupando en general tierras públicas (municipales o del ferrocarril). Esta población, al insertarse en épocas en que las posibilidades de trabajo eran mejores en nuestro medio, lograron una determinada estabilidad en este plano. Entre ellos, migraron dirigentes con experiencia en organizaciones indígenas, como el caso de Montiel Romero (GRIBA & STROPPA).

Los primeros grupos migratorios -de reducido número- se componían de personas con experiencias en trabajos urbanos no calificados (especialmente en la construcción) y con contactos importantes con los organismos públicos (esencialmente municipales y provinciales). En algunos casos, la migración estaba vinculada no sólo a la búsqueda de fuentes de trabajo, sino a la conciencia de situaciones de discriminación. Así, Montiel Romero relató, en un reciente panel efectuado este año en la Facultad de Derecho de la UNR, en el que participamos, que su venida a nuestro medio estaba

relacionada con la discriminación a la que había sido objeto en la provincia de Formosa (a la que había migrado) por su condición de aborigen, en la policía de la Provincia. Ello, unido a su condición de dirigente indígena. La relación entre proceso de constitución de identidades individuales y grupales es muy importante.

Fue precisamente en ese período en que se constituye en Rosario el Centro Comunitario de Aborígenes Tobas, con personería jurídica. El mismo se vincula estrechamente con la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA).

Parte de este grupo comienza a producir artesanías para el mercado -especialmente cesterías- y algunos de ellos se insertan en el sector educativo como maestros especiales de artesanías, a nivel primario.

A pesar de las frecuentes relaciones con las autoridades municipales, y el desarrollo de relaciones interbarriales, la presencia de este núcleo en nuestro medio no generó situaciones originales de discriminación; más aún, podemos decir que la presencia de tobas en la ciudad fue un elemento inadvertido para la mayoría de la población rosarina, educada en las creencias de la desindianización y del hecho admitido por todos de que en la provincia no había indios; los que se encontraban iban y venían de sus lugares naturales (El Chaco); etc.

La percepción de la población comienza a variar desde 1983.

La Constitución del enclave en Empalme Graneros

1983 y 1984 van a ser años claves en el aumento de la presencia indígena en nuestro medio.

Empalme Graneros es un extenso barrio de la zona noroeste de la ciudad de Rosario; constituido inicialmente por sectores de bajos ingresos (trabajadores, cuentapropistas, etc.) su proceso de crecimiento en la década del cincuenta comenzó a complejizar su estructura social, que permite visualizar diferencias de sectores socioeconómicos, como asimismo, diferencias socioculturales.

Como señala Cecilia Caux:

“Los distintos grupos sociales, generan ubicaciones económicas y registros socioculturales relacionadas no sólo con una estructura de producción en términos de Capital-Trabajo, que permite visualizar la existencia de grupos medios, intermedios y bajos, sino con la producción de representaciones y símbolos que otorgan sentido cultural a sus prácticas sociales dentro y fuera del barrio. El sentido cultural de estos grupos está atravesado en su producción y reproducción compleja por la diversificación de etnias que se cruzan en este contexto barrial: inmigrantes

italianos y españoles, criollos, inmigrantes del norte e interior del país e indígenas tobas y precisamente por esta particularidad no existe un único sentido cultural sino una multiplicidad de sentidos culturales tensionados por los conflictos inter e intragrupos sociales"(SAUX, 1993:33).

Este barrio había protagonizado movimientos importantes, ya desde mediados de la década del 30, en relación al tema de las inundaciones periódicas (desbordes del arroyo Ludueña) que lo castigaban. Hasta la década del 80, estas reivindicaciones habían sido contenidas y orientadas por la asociación vecinal.

En abril de 1986, se genera, con la última gran inundación, un movimiento (NU.MA.IN="Nunca Más Inundaciones") que desborda a la vecinal, la incluye y genera participación de diversos sectores del barrio, hegemonizados por los sectores medios del mismo. Este movimiento, que significó un grupo de presión importante para lograr que Municipio y Provincia tomaran medidas para resolver el problema central del barrio, no abarcó, en su desarrollo, a los sectores villeros, entre los que se encontraba la población toba llegada allí.

Es que este segundo núcleo migratorio, se instaló precisamente en el sector clave de las tensiones barriales: la franja de terreno que circundaba las vías que se juntan allí, de los ferrocarriles Belgrano y Mitre, precisamente en un sector donde se programaba la realización de obras de desagüe; es decir, un sector neurálgico, una trinchera de combate tradicional del barrio.

Pero a ello se unen, no meros diversos sentidos culturales, derivados de proveniencias étnicas distintas, sino la expresión de prejuicios que orientaron a ese movimiento a promover la erradicación de ese sector.

Ya en 1984, autoridades municipales habían pretendido (el presidente del Consejo Deliberante) enviar a estos núcleos instalados en Empalme, de vuelta al Chaco. Algunos antropólogos nos apersonamos a los integrantes de los bloques del consejo, planteando nuestra preocupación por este tipo de declaraciones. En dicho momento, el Consejo no había tomado resolución alguna⁴.

Pero a mediados de 1986, aparecen pintadas en los barrios adyacentes: "HAGA PATRIA, MATE UN TOBA", y luego, carteles firmados por NU.MA.IN, bajo el título "Porqué erradicar a la Comunidad Toba"(4).

A su vez, sobre el asentamiento indígena comenzaron a llover iniciativas de intervenciones, de la Iglesia en diversas denominaciones, voluntarias de planes de alfabetización, representantes de la Cruz Roja, etc.

En el plano de las discriminaciones, se habían producido dificultades en la inscripción de alumnos provenientes de la etnia en las escuelas primarias cercanas al sector, por presión de padres no indígenas.

Las condiciones de precariedad y transitoriedad de las viviendas, estaban esencialmente relacionadas con las condiciones de existencia que atravesaban las poblaciones venidas a Empalme Graneros, puesto que su objetivo inicial estaba relacionado con la búsqueda de trabajo.

Podemos encontrar aquí una clara división de sectores: los terrenos más altos (Juan José Paso Norte y Juan José Paso Sur) y directamente con acceso a la calle central eran ocupados por los migrantes más antiguos (algunos con una mayor antigüedad en la ciudad). Además, en el sector Juan José Paso Sur se encontraba un grupo de familias “blancas” o “criollas” - denominación usada alternativamente por los gom-, antiguos villeros. En estos sectores había varias construcciones de material, se erigieron dos templos pentecostales, uno de regulares dimensiones. Mientras el sector restante, el más numeroso y con mayor cambio y precariedad de la vivienda (en algunos casos sólo cartones, trozos de nylon y frazadas), denominado “Las Moras” correspondía a los migrantes nuevos. Era además, un sector prácticamente a nivel de las vías del ferrocarril, con viviendas -si se pueden considerar tales- a ambos lados de éstas.

En este sentido, consideramos apresuradas las conclusiones expuestas en el trabajo del Dr. Héctor Vázquez y su equipo cuando pretende relacionar el tipo precarios de viviendas y su transitoriedad sólo “...con la incertidumbre y el sentimiento de provisionalidad que provoca la tenencia de hecho de la tierra sobre la que se ha construido sin título jurídico de propiedad...” (BIGOT et al, 1991:233), como asimismo, la afirmación de que: “En la mayoría de los grupos y parcialidades tobas, la concepción de la propiedad privada, no se ha internalizado, a pesar de siglos de dominación.”...las tierras pertenecen a la comunidad y los derechos de posesión son colectivos” (Idem).

Mi participación en el proceso que responde a la iniciativa del Servicio Público de la Vivienda de la construcción de un barrio destinado a la comunidad toba y en primer lugar a los ocupantes del terreno en Empalme Graneros, desde 1987 hasta la inauguración de las primeras viviendas, en octubre de 1991, me permite afirmar que:

a) El reclamo de tierras como reparación histórica, que se encuentra en el discurso de varios de los líderes y participantes en el proyecto (en cuanto éste adquirió características cogestionarias) no debe confundirse con la idea de posesión comunitaria de la tierra. Muchos de los integrantes del asentamiento provenían de barrios periféricos de Resistencia y otras ciudades de la provincia del Chaco (Roque Sáenz Peña entre ellas), donde se habían realizado experiencias de construcción de viviendas para los integrantes.

b) Debe diferenciarse el reclamo de tierras para la comunidad, y la defensa de la permanencia en el terreno, como demanda colectiva, de la aceptación de las condiciones individuales de entrega, planteadas por el Servicio Público de la Vivienda. Los conflictos de poder allí, estaban vinculados con los criterios de prioridades en la entrega de las mismas, donde se conjugaban las lealtades derivadas de los vínculos de parentesco (“familia extensa y principales”) con otras, relacionadas con afiliaciones religiosas y de orientación etnopolítica. Aún en este caso, hay que tener en cuenta las consideraciones que hizo ya hace más de 20 años Leopoldo Bartolomé, al referirse a la comunidad toba “Namkom” existente en las afueras de Presidencia Roque Sáenz Peña; luego de describir las características de estos grupos, con su tendencia a la endogamia y “a contener dentro de sus bordes la mayor parte de las relaciones de reciprocidad económica...” agrega que, “...esta descripción corresponde al modelo ideal presentado por los informantes, quienes reconocen que la conducta real se aparta del mismo con frecuencia”(BARTOLOME, Leopoldo, 1971:87).

e) La tenencia de la tierra en usufructo -cuando de tierras fiscales se trata- en la provincia del Chaco, desde las primeras presidencias peronistas, fue a título individual, implicando parcelas, las que eran trabajadas familiarmente (Cf. ANTOGNAZZI et al, 1968).

Ello no implica negar de plano el desarrollo en integrantes de la etnia de ideas vinculadas a la propiedad comunitaria -como forma de defensa frente a los intentos de desposesión- pero ello puede estar relacionado con la influencia de planteamientos indianistas, a través de los documentos de las asociaciones constituidas, más que un elemento constituyente de la práctica y la tradición oral. El carácter de “...bandas bilaterales caracterizadas por su correspondiente nombre propio y compuestas por un número variable de familias extensas, que recorrían el territorio que les era reconocido explotando sus recursos”(MILLER, 1977:306), que implicaba el carácter eminentemente cazador-recolector de su economía tradicional, no nos autoriza a sacar una conclusión de ese tipo.

d) Por otro lado, la cuestión de la precariedad en relación a la incertidumbre de la propiedad del suelo, también es un elemento común con la situación de la población villera no indígena.

e) Creo que la cuestión acerca de “...la concepción comunitaria acerca de la posesión de las mismas”(tierras)(BIGOT et al, 1991:233) debe plantearse como una problemática abierta, que debiera esclarecerse más a través de una profundización de la evolución histórica de la etnia y, más precisamente, en los períodos de incorporación a las diversas formas de

explotación capitalista en la región (Cf. INÍGO CARRERA, s/f) (MIRANDA, 1955).

El proyecto de relocalización (1987-1991)

Los conflictos existentes en la zona y su repercusión, hacen que la Municipalidad de Rosario derive la cuestión al Servicio Público de la Vivienda (5) el que comienza, a partir de 1987, a delinear un proyecto de relocalización tendiente a la construcción de un nuevo barrio para la comunidad. Debe tenerse presente en este sentido, el papel de líderes de los asentamientos más antiguos, integrantes del Centro Comunitario de Aborígenes Tobas. El proyecto fue elaborado inicialmente por un equipo técnico integrado por arquitectos, asistentes sociales y antropólogos, discutido y modificado con el aporte de los representantes de los sectores de los asentamientos interesados en el proceso de relocalización y debatido en diversas reuniones plenarias y en un seminario participativo para definir la estructura del nuevo barrio. Esto generó una dinámica de cogestión, constituyéndose una Comisión mixta (técnicos del Servicio Público de la Vivienda y representantes de los asentamientos) que, a propuesta de los gom, adoptó el nombre de NAM KOM (similar al del barrio periférico de Presidencia Roque Sáenz Peña).

A fines de 1987, el Consejo Deliberante de la Municipalidad de Rosario aprobó un convenio con Ferrocarriles del Estado, para el uso con opción a compra de una extensión de 23 has, en los bordes del Municipio, comprometiéndose a dejar libre el terreno ocupado en Empalme Graneros. Debe tenerse en cuenta que debió establecerse también prioridad para la vivienda a familias no indígenas, que se encontraban en el radio afectado por las obras del ferrocarril.

El proyecto sufrió diversas vicisitudes y demoras, originadas tanto por la dinámica de la burocracia como por la falta de decisión sobre créditos que debía otorgar la entonces Secretaría de la Vivienda de la Nación. Un elemento decisivo en las demoras fue la profunda crisis económica que sufrió nuestro país con el colapso del plan "Primavera" unido a la ola inflacionaria que hacía inviable cualquier aporte financiero por los trámites burocráticos habituales. Otro elemento histórico concreto que debemos incluir en este relato son los estallidos sociales que, como consecuencia de la crisis, tuvieron lugar en Rosario y otros lugares del país -los denominados "saqueos"- en los últimos meses del gobierno de Alfonsín y las medidas políticas adoptadas en ese entonces. El Poder Ejecutivo Nacional, a solicitud, entre otros, del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (Justicialista)

declara el Estado de Sitio, que es ratificado por el Congreso Nacional. A ello se suma una acción policial y de gendarmería represiva que afectó también al asentamiento, a pesar de que los integrantes de la etnia no participaron en el estallido. El complemento de la represión -la entrega de alimentos a los asentamientos carenciados- también coadyuvó al desarrollo de conflicto en los asentamientos, dadas las formas asistencialistas en que se realizó.

Otro aspecto a tener en cuenta son los conflictos generados en el asentamiento en relación con las propuestas y el proyecto global.

Migraciones periódicas para el trabajo de la cosecha de algodón en el Chaco, heterogeneidad en los grupos de proveniencia. Si bien, como lo señala con justeza Terán, la mayor parte de los tobas que han poblado Rosario, pertenecen a la facción Laagañasik (que corresponde a la división dialectal), también se encuentran integrantes de nuevas facciones, constituidas en este siglo como productos de las fusiones de integrantes de parcialidades tradicionales, derivados de asentamientos determinados por las características del desarrollo económico regional, como los Palmeros - que se encuentran en la zona del ex-ingenio Las Palmas y La Leonesa (Chaco) y los Pamperos- de "Pampa del Indio" (Chaco), divergencias de denominaciones pentecostales, grados diversos de inserción en la ciudad, llegada de nuevos contingentes y disputas por los liderazgos en relación a la puesta en práctica de iniciativas generadas en la Comisión NAM KOM (generación de cooperativas para la elaboración y venta de artesanías, definición de orientaciones en el plano educativo, etc).

Se entrecruzan en el proceso del conflicto, la acción de representantes de la Iglesia Católica, las disputas provinciales (Justicialistas) y Municipalidad (UCR hasta fines 1989) en relación a los planes de vivienda, y de atención de la salud y la presión de NUMA IN. También se "recalientan" las divisiones cuando se acercan las elecciones, sobre todo las municipales.

En el proceso, también se generaron conflictos en el equipo técnico: algunas iniciales, derivadas de las divergencias de percepción entre arquitectos y trabajadores sociales, con experiencia previa en proyectos de vivienda y con prácticas y concepciones introyectadas y muy arraigadas y antropólogos, centradas sobre todo en: búsqueda de lo "distinto" en relación a la vivienda, lo que incluía una concepción subyacente culturalista y la idea de comunidad, que también tiene esa base, -especialmente en la formación de los trabajadores sociales- por un lado y conceptualización distinta por el otro en que se enfatizaba el carácter de "proceso" étnico y la necesidad de tener en cuenta la heterogeneidad de los actores, por el otro, fueron en partes saldadas o medidas por la necesidad de la acción conjunta. Ello se hizo no sin dificultades, que encubrían tensiones relacionadas con

las posiciones de poder en la dinámica de la organización, no siempre bien manejadas por el equipo y la Dirección de la institución. Al mismo tiempo, se expresaban las tensiones entre el equipo técnico y los representantes de los asentamientos y entre los primeros y otros sectores de la institución política, que necesariamente -en un momento u otro de la marcha del proyecto- debían involucrarse en tareas relacionadas con él (arquitectos del sector diseño, topógrafos, encargados de compra, abogados, técnicos de obra, personal de secretaría contable, choferes, ordenanzas, etc.). Un análisis detallado de este proceso escapa a los objetivos del presente trabajo y debe ser efectuado conjuntamente con los integrantes del equipo involucrado, que sufrió cambios en su constitución⁵.

También deben tenerse en cuenta las relaciones dentro de la Municipalidad y las situaciones de diversidad de enfoque con organismos de la Provincia que tenían a su cargo la provisión de servicios, tanto en el nuevo barrio como atendiendo a las necesidades concretas del sector (Obras Sanitarias, Empresa Provincial de Energía Eléctrica, Educación, etc.).

A fines de 1990, habiendo cambiado la gestión municipal -en ese contexto de inestabilidad política, los rosarinos tuvimos que elegir Intendente por un año, para completar el período del Intendente Usandizaga (UCR) que había renunciado-, cambian también las autoridades del Servicio Público de la Vivienda. La administración de la "Unidad Socialista" resuelve cumplir por etapas con el proyecto iniciado y se encara la construcción de la primera etapa del plan de viviendas.

Poco antes de la inauguración del nuevo barrio (setiembre de 1991) se efectúa una manifestación contra el proyecto, por parte de los grupos de Empalme Graneros que no estaban de acuerdo con el traslado. Ello motivó la postergación del mismo hasta después de las elecciones municipales.

El 20 de setiembre de 1991, se efectuó el primer traslado de población al nuevo barrio. Se ocuparon las primeras 52 viviendas y los 20 primeros núcleos habitacionales. Se priorizó, en esta etapa, a las familias que ocupaban el asentamiento de Empalme Graneros, que comprendieron una tercera parte de las que en ese momento se encontraban allí.

Se realizaba en parte el sueño de una reivindicación sentida, que algunos resignificaban en relación a un paso en la reparación histórica.

El proceso posterior

Mientras tanto, en Empalme Graneros se había iniciado hacía más de un año, un proceso de reacomodamiento de sus habitantes; tanto en relación a los que definieron quedarse, como a los que debían integrarse en etapas posteriores. Ello generó en primer lugar, el traslado de un núcleo importante

de familias a terrenos privados, al Este de la línea ferroviaria y los terrenos fiscales colindantes. Estos fueron cercados y se inició un proceso de parquización, destinando esos predios a un club deportivo de Empalme Graneros, que integra a través de sus dirigentes, el movimiento NU MA IN. El cerco constituye una verdadera "frontera" que expresa, simbólica y materialmente, el carácter friccional de las relaciones interétnicas y de los antagonismos sociales entre "vecinos" y "villeros". Al Este, el conglomerado (donde se pueden diferenciar modestas viviendas de material de otras mucho más precarias) incluye mayoritariamente a población de origen toba, pero también a "criollos" provenientes también del Chaco, y de otras provincias del litoral. Se ha constituido una vecinal de orientación étnica en el sector, que coordina los traslados internos. Subsiste también un área (en el antiguo emplazamiento de "Las Moras", reducido), donde se encuentran los que esperan el traslado al nuevo barrio; sus lugares serán pronto ocupados por las familias que siguen viniendo del Chaco, algunos para quedarse, y otros para continuar generando ese ciclo estacional de movimiento, que implica el mantenimiento de lazos profundos con los lugares de origen.

Tampoco -a pesar de los conflictos- la distancia geográfica entre ambos asentamientos configura una frontera cerrada. Relaciones de parentesco, relaciones económicas, subsisten y se modifican. La persistencia de las "Iglesias", pertenecientes a la Congregación Evangélica Unida, con sede central en Presidencia Roque Sáenz Peña, incluye la participación en el culto de no aborígenes. La misma tiene pastores delegados y el pastor principal, un toba que además es ebanista y que hace muchos años vive en la ciudad no reside allí; su residencia y la Iglesia Principal están alejadas de los sectores de residencia que agrupa étnicamente a los tobas, es otro factor de interacción.

Otro elemento que contradictoriamente une y divide a la vez, es la escuela. La provincia inició en 1990, un proyecto de "escuela bilingüe", que en realidad, conllevó un conjunto de improvisaciones. Como se señala acertadamente:

"...se comenzó...esta práctica educativa sin realizar un diagnóstico sociolingüístico previo, lo que motivó que las autoridades contrataran maestros bilingües de Formosa, sin tener en cuenta que la variedad lingüística de los maestros era distinta de la de los alumnos, que provienen en su mayoría del Chaco. Esta situación suscitó graves conflictos (BIGOT et al:1991;229). Los maestros hablan el Tak Sik y además, estaban preparados esencialmente para la educación de adultos en español, en zonas

donde persiste el monolingüismo. Sus materiales provenían de estas experiencias, según me comentó uno de los maestros, quien se quedó en el nuevo barrio luego de terminar el contrato, al unirse con una mujer *lagañasik*.

Entre los elementos que hacen el conflicto, se encontraban la expectativa de aborígenes tobas que trabajan como maestros especiales en escuelas primarias, en cuanto a obtener esos lugares de trabajos, como asimismo la improvisación en relación al espacio físico de la Escuela.

En 1990 y 1991, la escuela funcionó precariamente en el fondo de una Iglesia o templo evangélico (no toba) que se encontraba alejada tanto de Empalme Graneros como del nuevo barrio. La Municipalidad había establecido un acuerdo con una línea regular de ómnibus urbanos para el traslado de los niños de ambos barrios. En 1992 dicha iglesia expulsó a la escuela, por lo que la misma funcionó fraccionada con un sector ("el anexo") en Empalme Graneros y otro, en una deteriorada construcción a 15 cuadras del nuevo barrio, perteneciente a una unidad básica. Este edificio tuvo que ser dejado por no contar con los mínimos requisitos de seguridad y se finalizó el año distribuyendo a los alumnos en las habitaciones cedidas por miembros de la etnia. Actualmente la escuela funciona en un edificio construido por la Federación de Cooperativas Escolares, con dinero del FAE (Fondo de Asistencia Educativa) y en un viejo edificio cercano al emplazamiento de Empalme Graneros. La improvisación de la planificación incluyó cambios de directores y generó conflictos entre los maestros en cuanto a la orientación del trabajo; conflictos en los que directa o indirectamente se vieron incluidos integrantes de la comunidad. Debe tenerse en cuenta que parte del personal, porteros y auxiliares, más una maestra con gran experiencia en el Chaco, son parte de la etnia.

En el nuevo barrio se han generado también conflictos por el poder; se designó la C.D. de la Vecinal, que desplazó a la mayor parte de los delegados integrantes de NAMKOM: han existido tensiones entre la vecinal, la cooperadora y la comisión de mujeres (a cargo del comedor comunitario), como asimismo, en la constitución y funcionamiento de los grupos precooperativos de artesanos. Las alianzas en función de las lealtades de familia extensa y lugares de proveniencia funcionan de la misma manera que aquellos vinculados a los movimientos indianistas (relaciones con el AIRA y COGNAIA; vinculación o no con el minoritario -pero con personería jurídica- Centro Comunitario de Aborígenes Tobas).

Otra preocupación está relacionada con la reglamentación de la ley provincial aprobada en 1989; la inercia de la administración provincial -estrechamente vinculada a una política donde el tema no es prioritario-

unida a los aún débiles lazos organizacionales con las otras comunidades (mocovíes y tobas) generan la continua postergación del tema. Contradictoriamente, la Provincia convocó a un Congreso Indígena Nacional en diciembre de 1992, donde participaron integrantes de los distintos asentamientos tobas de Rosario; entre las reivindicaciones planteadas y aprobadas allí, figuraba el tema de la ley provincial pero ni siquiera han sido publicadas las conclusiones⁶.

Por otro lado, el asunto legal no configura el centro de la preocupación cotidiana del conjunto de los miembros de la comunidad; las quejas sobre la no participación son continuas por parte de los líderes y activistas. En ellos oscila una actitud negociadora y otra conflictiva; existe una lógica institucional habitual que no alcanza a abarcar en su conjunto. La dinámica de las gestiones con la distintas reparticiones públicas, órganos de poder municipal y provincial, se combina con su participación -expresando su "cuestión", su problemática, sus reivindicaciones concretas y el discurso indianista- en los ámbitos de la Universidad y otros, como la Comisión Rosario V Centenario o la prédica de sus valores en los establecimientos de enseñanza donde directores y maestros los invitan.

Muchas de las dificultades a las que aluden y en especial las relacionadas con la participación, son comunes a los mismos sectores sociales que integran, desde la perspectiva de las relaciones de producción.

Algunas consideraciones teóricas

Una de las dificultades que encontramos en los trabajos teóricos sobre el tema, se refiere al no tratamiento histórico-concreto de la cuestión por una parte, y por otra, a la tensión constante en el trabajo antropológico entre la perspectiva de participación interviniente y del trabajo académico.

En ambas, se denota un déficit de entendimiento dialéctico en el atravesamiento de múltiples determinaciones en la constitución y el cambio de la identidad social y la identidad individual a la que alude Miguel A. Bartolomé.

Contribuye bastante, en esta perspectiva, el traspaso de enfoques y categorías no dialécticas ("articulación social", "campo de interacción"; "manipulación de procesos") o la transposición de enfoques de disciplinas como la etnolingüística y las ideas de Vigotsky en el campo de la psicología al análisis de procesos que deben ser tomados, en un determinado plano del trabajo, en su dimensión de totalidad.

La separación de la variable cultural -y el mismo concepto de "variable"-, acentúa perspectivas que siguen -aunque se la niegue- criterios

sustancialistas y aun evolucionistas en la elucidación de los procesos. En este plano se encuentran las diferenciaciones de actitudes que en relación a la autoidentificación étnica encuentra Vázquez (VAZQUEZ, 1990: 14) y donde desgaja, como ente aislado una “sociedad policlasista rosarina”. Tal recorte, desde el punto de vista metodológico, es obstáculo en el tratamiento de una realidad donde el problema de la incertidumbre de lo cotidiano es abarcativo en todos los sectores.

Creemos que una metodología más acorde con la cuestión tiene que ver con la observación constante de los cambios que se generan, de los acontecimientos que se producen (reuniones, dramas sociales, muertes violentas o atribuidas a maleficios, mujeres golpeadas, sesiones religiosas, etc.), unidas a entrevistas en profundidad, periódicamente chequeadas, en el análisis del discurso y también, los procesos económicos y políticos que se expresan a nivel local y regional. Un aspecto descuidado al respecto es de la relación entre el culto, los pastores y la acción reivindicativa y política; la percepción de las relaciones con el Estado y las organizaciones sociales, etc.

En este sentido, por fin, entendemos que la construcción y renovación conceptual y de categorías debe estar orientada al carácter de herramientas que las mismas tienen en el trabajo concreto, dejando de lado a aquellas cuando se transforman en obstáculos para la cognición científica y su estrecha relación con la participación. Esta participación del científico social y del antropólogo en particular en los procesos en que están involucrados los sujetos con los que trabaja, no se trata meramente de una “devolución”, de un “toma y daca”, sino que hace a la responsabilidad social del intelectual. Asumirla posibilita el camino -nunca cerrado- de la cognición de estas cuestiones.

Y en el análisis de la cuestión étnica - cuestión social, no olvidar que nos encontramos en un momento de reformulación de nuestras propias identidades, de generación de nuevos rasgos, que pueden orientarse a la negación de la diversidad, o al convivir y entender la diversidad, siempre y cuando esa “convivencia” no parta de la falsa base de negar -o, peor, de reconocer como algo irremediable- las condiciones históricas de desigualdades que son obstáculo para ese reconocimiento.

NOTAS

¹ Siguiendo lo señalado por Bromlei (1984) en cuanto a los términos que denotan autoidentificación, diferenciándolos de aquellos que implican la identificación por otros, el término gom es un autoetnónimo, es decir, cómo el grupo se denomina a sí mismo: significa gente, en el sentido de nuestra gente, nosotros. El término toba, de acuerdo con la literatura etnográfica tradicional, deriva de una palabra guaraní que significaría “frente”. Los españoles denominaban aparte de la familia lingüística guaycurú como frentones (MAGRASSI, 1989:93). Es un exoetnónimo. Sobre el tema, existen interesantes recientes aportes, como en Klein (1981); Bigot et al (1991); Fernández y Hachen (1993), y, muy especialmente para el tema a tratar, Terán (1993) a cuyos aportes me referiré más adelante.

² En el texto de Mitre encontramos perlas como éstas:

“...las tribus salvajes de la América, lo mismo que sus naciones relativamente más adelantadas, no poseían en su organización física, ni en su cerebro, ni en los instrumentos auxiliares que mejoran y perfeccionan la condición humana, los elementos creadores, regeneradores, eternamente fecundos y eternamente progresivos y perfectibles, que caracterizan las sociedades o las civilizaciones destinadas a vivir y perpetuarse en el tiempo y el espacio. Por eso las dos civilizaciones de Tiahuanaco estaban fatalmente destinadas a morir por esterilidad...” (pág. 191).

“...El hombre americano -que es hasta hoy un documento vivo de su barbarie congénita- tomado como unidad carecía del resorte individual así en la condición salvaje como en el medio social, y sin valor propio no podía ser factor de una cantidad de más valor intelectual y moral”. (196).

Ni hablar de sus opciones sobre las lenguas americanas: (no) “...podían expresar lo que los mismos que las hablaban no podían concebir...” (196).

La paginación de las citas corresponde a la edición de Hachette, de 1960, con prólogo de Fernando Márquez Miranda. El “estudio preliminar” de la entonces figura oficial dominante en la antropología argentina, de casi 90 páginas, contra 104 del texto de Mitre, sólo contiene una crítica a reflexiones similares sobre la lengua, que se encuentra en apuntes anteriores (de 1862), pero ninguna consideración sobre estas tesis degeneracionistas. En su valiosa tesis de licenciatura (ARENAS, 1985 MS) sobre historia de la antropología en la Argentina, Patricia Arenas analiza y describe a Mitre en su tradición historiográfica liberal, proporciona información acerca del Catálogo de Lenguas Americanas, pero ni siquiera menciona este texto.

³ En 1972 ubicábamos a Zeballos como integrante de los sectores de la oligarquía que justifica plenamente la matanza de los araucanos en las campañas del sur y citábamos, como expresión de su ideología el diálogo que mantuvo con un oficial del Ejército -el teniente Bustamante-, integrante de su escolta, quien le reprocha su búsqueda y excavación de sepulturas araucanas. Aquí transcribiremos en extenso el relato de Zeballos:

‘Eran las 12 de un día abrasador. Habíamos acampado entre el monte, a la sombra de los caldenes, y mientras hervía el puchero de yegua resolví excursionar a los médanos, en busca de las sepulturas araucanas. Con tres soldados salí... El teniente Bustamante no veía con agrado mi empresa contra los muertos, y sin atreverse a censurarla con franqueza, repetía, mientras yo mudaba caballo, esta preciosa estrofa de Escobar:

Llevalde, sí llevalde a la llanura
Y sepultad allí su cuerpo yerto
Que la grana del campo y su verdura
Deben ser la modesta sepultura
Del hijo valeroso del desierto.

“Referíase a los cráneos que en una bolsa traía desde Salinas Grandes, y parecía insinuar me que las volviera a la tierra.

“No se trata de eso -le decía yo- sino de desenterrar otros. Y Bustamante movía la cabeza y recitaba otras estrofas:

Su tierra es nuestra: el agua de sus fuentes
 Apaga nuestra sed y nos recrea,
 Mieses nos dan sus campos florecientes...

.....
 ¡Pobres indios! Sus bosques y el collado
 Donde el sol adoraban, son ya ajenos;
 Su suelo entero ha sido conquistado
 ¡Y nada! ¡Nada! se les ha dejado;
 ¡Que les queden sus tumbas a lo menos!

“-Mi querido teniente- contesté yo, poniendo el pie en el estribo- *si la civilización ha exigido que ustedes ganen entorchados persiguiendo la raza y conquistando sus tierras, la ciencia exige que yo la sirva llevando los cráneos de los indios a los museos y laboratorios. La barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos* (la bastardilla es mía: EOG).

“Partimos al galope, pero pronto tuvimos que andar despacio, porque ni es posible correr en los médanos; ni es cosa de soplar y hacer botellas el hallazgo de sepulturas araucanas entre el laberinto de dunas, dentro del cual las abrían los indios supersticiosos” (Zeballos, 1880: 200-201).

⁴ Para su ilustración transcribimos un comunicado de la Escuela de Antropología, publicada en “Acción”, Buenos Aires, 1^a quincena de Enero de 1987:

TOBAS

Me dirijo a ustedes para solicitarles que difundan el comunicado de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario que transcribiremos a continuación, en respuesta a los conceptos vertidos por la Comisión Nunca Más Inundaciones de esta ciudad, respecto a la situación de la población Toba radicada en Rosario:

“La Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes, quiere expresar su opinión en relación a la situación planteada en un afiche fijado en la zona céntrica de la ciudad en el que se hace referencia a la necesidad de erradicar la comunidad Toba y que lleva la firma de Nu-Ma-In.

En primer término nos preocupa en grado sumo la intolerancia y el racismo que subyace tras los términos vertidos, y en segundo lugar, que esta muestra de desvalorización y rechazo hacia esta comunidad se dé en el seno de un sector de nuestra ciudad que sufre hace muchos años una situación de marginalidad y que viene luchando por acceder a condiciones dignas de vida. Muestra esto, hasta qué puntos ciertas concepciones están arraigadas en nuestra sociedad.

En los puntos 1 y 2 se hace referencia a la necesidad de escuelas y hospitales donde se atienda correctamente a la comunidad toba. Consideramos que esta reivindicación no debe reducirse a esta comunidad, sino que debe trascender a una franja muy ancha de la población rosarina asentada en las villas de emergencia.

Los puntos 4 y 5 denotan el concepto peyorativo que la sociedad tiene de los grupos aborígenes, hecho que la lleva a solicitar que “sean integrados a su verdadera patria”, desconociendo que su patria de origen es ésta, desde mucho tiempo antes que la conquista se las usurpara.

Es por todo esto, que deploramos los términos vertidos en dicho afiche, como así también los presupuestos que los sustentan.”

Para que se comprenda más claramente lo expresado, creemos conveniente transcribir el contenido del afiche firmado por Nu-Ma-In y titulado “Por qué erradicar la comunidad Toba”

- Para que sus hijos tengan escuelas y hospitales y para que se los atienda correctamente.
- Porque no tienen las mínimas condiciones sanitarias.

- Porque sus niños juegan sobre las vías del ferrocarril y las calles adyacentes y sobre un terraplén de cal con el consiguiente peligro para sus vidas.
- Para que se integren a su verdadera patria.
- Porque están en nuestros desagües naturales y por lo tanto no se pueden concluir las obras para paliar las inundaciones y solucionar el problema de 30.000 inundados.

NU-MA-IN

Nunca Más Inundaciones (EMPALME GRANEROS)

Seguros de que sabrán comprender nuestra preocupación ante la problemática planteada, agradecemos vuestra colaboración.

Edgardo Garbulsky

Director de la Escuela de Antropología

Universidad Nacional de Rosario.

⁵En el trabajo de Margot Bigot, Graciela Rodríguez y Héctor Vázquez (1992) se hacen diversas críticas al proyecto. El hecho de que el mismo llegara a mis manos con posterioridad a la presentación de la ponencia, me inhibe de efectuar una réplica extensa a dicho artículo. Sin embargo, podemos anotar que la fuerza argumental está orientada a calificar como “no científico” el plan. Esto responde a mi entender a una noción dicotómica de la relación entre un trabajo de investigación básica y las vicisitudes de desarrollo de un programa práctico de transformaciones en el que participan, como se apuntó en nuestro texto, el Estado Municipal, sustécnicos y los representantes de los asentamientos electos por sus propios integrantes. Pensar que debería ser previo un “diagnóstico de situación, que a juicio de los autores “evidenciara”; dos tópicos:

1) el sistema de liderazgo intragrupal y 2) la dimensión sociocultural de las unidades familiares, significa desconocer las circunstancias históricas concretas en que se desenvuelve el proceso de elaboración, discusión, puesta en práctica de una iniciativa como ésta donde se efectuaron diversos procesos de acuerdos y negociaciones -constreñidos tanto por el carácter parcial de la iniciativa como por las vicisitudes económicas, políticas y sociales que atravesó nuestro país, la ciudad de Rosario y la provincia del Chaco en especial- que son la lógica de los desarrollos de cualquier proyecto de política social en este momento. El término “diagnóstico” tiene en el texto una carga atemporal que no deja de asombrarnos. También se deslizan en el artículo errores de información (continúa el funcionamiento del dispensario zonal en Empalme así como un dispensario municipal en el nuevo barrio), así como superficialidad en algunas observaciones. Cuando se dice “el sistema de transporte urbano de pasajeros no contempla en sus recorridos al nuevo barrio de la comunidad toba” (op.cit.pág.96) se desconoce las diversas notas y presentaciones que tanto el Servicio Público de la Vivienda como los integrantes de la comunidad toba e incluso los miembros de la Comisión “Rosario V Centenario” efectuaron para alargar el recorrido de las líneas de transporte que llegan actualmente a 600 metros del nuevo barrio.

Ello implica, también, desconocer las limitaciones que tiene un organismo concreto de ejecución de planes de viviendas, en un municipio donde la planificación y control del transporte público-que, dicho sea de paso, está en manos privadas- depende de otras instancias administrativas y aún de trabajosas redes de negociaciones e influencias que tienen, entre otros, al Consejo Deliberante como escenario. Resulta también superficial afirmar “que no se ha realizado un trabajo de información entre las familias aledañas al nuevo barrio que permite disminuir los prejuicios existentes”, puesto que se parte de una ingenua idea, iluminista, de que basta una información para disminuir prejuicios, y resulta ambiguo el término “familias aledañas”, si se tiene en cuenta que los 600 metros que separan al barrio toba del sector urbanizado efectivamente más próximo, está ocupado por quintas donde viven tres o cuatro familias. Como la realidad es más rica que cualquier diagnóstico, cabe señalar que hace alrededor de dos meses el Servicio Público de la Vivienda, instaló a un grupo de familias villeras

en un terreno próximo a los tobas a través de un proyecto específico de viviendas progresivas. También nos llama la atención las inexactitudes históricas incluidas en el texto. La campaña del general Victorica no fue en 1911, sino a fines del siglo pasado. En 1911, se realizó la campaña a cargo del coronel Rostagno.

⁶ A fines de 1993, la legislatura provincial aprobó una nueva ley que tuvo como base las recomendaciones del Congreso Indígena aludido. Esto provocó protestas de sectores (como algunas comunidades mocovíes del sur de la provincia de Santa Fe) que no habían participado ni en las deliberaciones de 1993. El análisis de faccionalismos étnicos en el conjunto de la provincia exceden los límites de este trabajo, y, por qué no decirlo, de las posibilidades inmediatas de investigación por parte del autor.

BIBLIOGRAFIA

ANTOGNAZZI, Irma et al.

1968. El proceso de aculturación de las comunidades tobas de la provincia del Chaco. REHUE, Centro de Antropología de la Universidad de Concepción (Chile), N° 1:69-87.

AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo.

1957. El proceso de aculturación. UNAM, México.

ARENAS, Patricia.

1985 (MS). Algunos momentos en la historia de la antropología argentina (1850-1930). Tesis de Licenciatura, Fac de Filosofía y Letras, UBA.

BALIBAR, Etienne y WALLERSTEIN, Immanuel.

1988. Race, nation, classe. Les identités ambiguës. La Decouverte, París.

BARRE, Marie-Chantal.

1990. La presencia indígena en los procesos sociopolíticos contemporáneos. Nueva Antropología, (México), vol. XI, N° 37: 107-127.

BARTH, F.

1976. Los grupos étnicos y sus fronteras. F.C.E. (México).

BARTOLOME, Leopoldo J.

1971. Política y redes sociales en una comunidad urbana de indígenas toba: Un análisis de liderazgo y "brokerage". Anuario Indigenista, I.I.I. (México), vol. XXXI, 77-97.

1972. Movimientos milenaristas en los aborígenes chaqueños entre 1905 y 1933. Separata de Suplemento Antropológico, Centro de Estudios Antropológicos. Universidad Católica. (Asunción), vol. 7. N° 1-2

BARTOLOME, Miguel Alberto.

1985. La desindianización de la Argentina. Boletín de Antropología Americana. (México), N°11:39-50.

1987. Afirmación estatal y negación nacional. El caso de las minorías nacionales en América Latina. Suplemento Antropológico, (Asunción), vol.XXII, N°2.

1988. La dinámica social de los mayas de Yucatán. Pasado y presente de la situación colonial. Instituto Nacional Indigenista. (México).

BIGOT, Margot.

1988. Identidad étnica y educación bilingüe: Una problemática abierta. Cuadernos de Antropología. Universidad Nacional de Luján. EUDEBA. (Buenos Aires). N° 2:13-20.

BIGOT, M. y **VAZQUEZ**, Héctor.

1988. Lengua, sociedad, cultura y percepción desde una perspectiva histórico-crítica: El caso toba de Villa Banana. Cuadernos de Historia Regional. Universidad Nacional de Luján. (Buenos Aires). N°10.

BIGOT, Margot, et al.

1991. Asentamientos toba-Qom en la ciudad de Rosario: Procesos étnicos identitarios. América Latina, I.I.I. (México), vol.LI, N°1:217-252.

RADOVICH y **BALAZOTE**, Alejandro.(comp).

1992. Los asentamientos tobas en la ciudad de Rosario. La problemática indígena. Estudios Antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina. CEAL. (Buenos Aires), 81-100.

BONFIL BATALLA, Guillermo.

1970. El campo de investigación de la antropología social en México. Un ensayo sobre nuevas perspectivas. Anales de Antropología. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. (México), Vol.VII, 163-180.

CARRASCO, Morita.

1991. Hegemonía y políticas indigenistas en el Chaco Centro occidental. América Indígena, I.I.I. (México), vol.LI, N°1:63-122.

CLOUX, Héctor Osvaldo.

1991. Perfil de la política indigenista llevada a cabo en la República Argentina en los últimos años.

BROMLEY, Y.

1986. Etnografía teórica. (Moscú) Nauka.

- CORDEU, Edgardo y DE LOS RIOS, Miguel.**
1982. Un enfoque estructural de las variaciones socioculturales de los cazadores-recolectores del Gran Chaco. Suplemento antropológico. Vol. XVII, 131-195.
- CORDEU, Edgardo y SIFFREDI, Alejandra.**
1971. De la algarroba al algodón. Movimientos milenaristas del Chaco Argentino. Ed. SUAREZ (Buenos Aires).
- FERNANDEZ, María del Rosario y HACHEN, Rodolfo.**
1993. Dato lingüístico y pauta sociocultural: Las formas de designación para la mujer toba. Revista de la Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. (Rosario) Nº.1:51-58.
- FOCK, Niels.**
1962. Urgent ethnographical tasks in the Argentine Chaco. Bulletin of the International Committee of Urgent Anthropological & Ethnological Research. Nº.5:162-166.
- FORT, Mario**
(s/f) Milenarismo y conflictos social: Los Tobas. Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea. CEAL. (Buenos Aires) Nº.27.
- GARBULSKY, Edgardo.**
1965. Consideraciones preliminares al temario de la Comisión Nº 4. Ponencia I Convención Nacional de Antropología, 2ª parte. Facultad de Humanidades U.N.N.E. (Resistencia).
1972. Algunas ideas acerca del papel de la antropología en el proceso de cambio de la sociedad latinoamericana. REHUE, Instituto de Antropología de la Universidad de Concepción, Nº 4:9-27.

1990. El dogmatismo en la teoría: Sus consecuencias en la práctica de las relaciones interétnicas. Ponencia presentada al III Congreso Argentino de Antropología Social, (Rosario), 23 al 27 de julio de 1990.

1991. Los tobas y su historia de desarraigos. Diario La Capital, (Rosario), 25 de agosto de 1991.

1991-92. La antropología social en la Argentina. RUNA, Archivo para las Ciencias del Hombre, Instituto de Ciencias Antropológicas. Museo "Juan B. Ambrosetti", Vol. XX, págs. 11-33.

1992. Un caso de racismo "científico". La antropología argentina de los años cuarenta. En: Reflexiones sobre el V Centenario. Facultad de Humanidades y Artes, (Rosario).

1993. MS. a) Nacionalismo y racismo. La "desindianización", la crisis de los estados nacionales, los movimientos indios al filo de fin de siglo, desde una perspectiva leninista y latinoamericanista. Ponencia en el Seminario Internacional El Nuevo Orden Mundial. El Socialismo como Pensamiento y Perspectiva. (Rosario). Facultad de Humanidades y Artes, 20 al 22 de mayo de 1992.

1993. MS. b) Patrimonio Cultural: ¿Conservación, destrucción, apropiación, renovación?. Intervención en el panel: Conservación del patrimonio cultural. Congreso Internacional: Políticas de la Cultura, (Rosario), Facultad de Humanidades y Artes, 3 al 7 de agosto de 1993.

GELLNER, Ernest.

1983. Nations and Nationalism. Oxford (Versión castellana 1988. Nación y Nacionalismo. Alianza Editorial, Madrid).

CARRERA, Nicolás Iñigo

(s/f). La violencia como potencia económica. Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea. CEAL. (Chaco, 1870-1940) N°11.

ITURRALDE, Diego.

1990. Movimiento indio, costumbre jurídica y uso de la ley. Stavenhagen y D. Iturralde (comp.) Entre la ley y la costumbre. El derecho consuetudinario indígena en América Latina. Coed. I.I.L.L.e Inst. Intr. Der, Hum. (México). 47-53.

KLEIN, Harriet M.

1981. Una gramática de la lengua toba: morfología verbal y nominal. Universidad de la República Argentina. (Montevideo).

- MADRAZO, Guillermo.**
1991. Tiempo y etnicidad en el Noroeste Argentino. América Indígena I. (México) Vol.II:193-216.
- METRAUX, Alfredo.**
1946. Ethnography of the Chaco. STEWARD, J (comp.): Handbook of South American Indians. (Washington). Vol.1.
- MILLER, Elmer.**
1977. Simbolismo, concepto de poder y cambio cultural de los tobas del Chaco Argentino. BARTOLOME, L y HERMITTE, E. (comp.): Procesos de articulación social. Amorrortu. (Buenos Aires). 305-338.
- MIRANDA, Guido.**
1955. Tres ciclos chaqueños (Resistencia).
- MITRE, Bartolomé.**
1879. Arqueología americana. Las ruinas de Tiahuanaco (Recuerdos de vida) Imp. Coni, Bs.As. (Citas ed.1954, Con estudio preliminar de Fernando Márquez Miranda. Hachette. (Buenos Aires).
- MORENO, Francisco P.**
1890-91. Proyecto de una exposición retrospectiva argentina con motivo del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Revista del Museo de La Plata. Vol.I:152-155.
- MAGRASSI, Guillermo.**
1989. Los aborígenes de la Argentina. Ensayo sociohistórico cultural. 2º edición de homenaje al autor. BUSQUEDA. (Buenos Aires).
- PARK REDFIELD, Margaret (ed.)**
1962. Human Nature and the Study of Society. The papers of Robert Redfield. University of Chicago Press. Vol.I.
- PALAVECINO, Enrique.**
1948. Areas y capas culturales. GAEA. (Buenos Aires).
- REDFIELD, Robert.**
1953. The primitive world and its transformations. Cornell Univ. Press Nueva York (1ª ed. española, 1963. El mundo primitivo y sus transformaciones. FCE, México).
- RIBEIRO, Darcy.**
1969. Las Américas y la Civilización. CEAL (Buenos Aires), 3 Tomos.

QUESADA, Vicente G.

1877. Memoria del Ministro Secretario de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, don Vicente G. Quesada, presentada a las Honorables Cámaras Legislativas, al abrir el período de 1877 (En: Revista del Museo de La Plata. 1890-91, tomo I:7.

SAAVEDRA, Alejandro.

1970. La cuestión mapuche. Cuadernos de la Realidad Nacional, (Santiago) N°5:70-90.

1971. La cuestión mapuche. ICIRA. (Santiago).

SAUX, María Cecilia.

1993. Iniciales notas de una investigación, Revista de la Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. UNR (Rosario) págs. 39 y sigs.

STAVENHAGEN, Rodolfo.

1969. Clases sociales y programas agrarios.

TERAN, Buenaventura.

1993. Los gentilicios tobas. Introducción a la dinámica de las divisiones de la etnia toba. Revista de la Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes UNR (Rosario) N°1:39-49.

VAZQUEZ, Héctor.

1988. Etnografía del conocimiento. Ed. UNR (Rosario).

1990. Identidad y cognición en un campo de interacción socio-étnico. Un abordaje histórico-crítico. BERBEGLIA, Carlos (comp.). Propuestas para una antropología argentina. Biblos, (Buenos Aires), págs. 9-18.